

**REPUBLICA DEL ECUADOR**

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

0000013

**EXTRACTO**

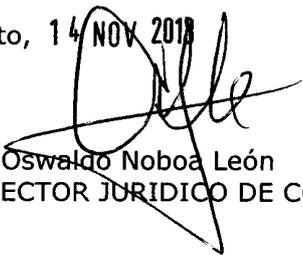
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CIUDAD DEL COLORADO COTRACIUCOL S.A.

Se comunica al público que la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CIUDAD DEL COLORADO COTRACIUCOL S.A. modificó su objeto social y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 3 de abril de 2013. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13. 5582

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma, entre otros, el artículo tercero del Estatuto Social, referente al objeto social de la siguiente manera:

"ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL.- Realizar en forma permanente el servicio comercial exclusivo de transporte de taxis....."

Quito, 14 NOV 2018

  
Dr. Oswaldo Noboa León  
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS

AHP  
EXP. 156225  
Tr. 49473-1

---

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.